

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

Mesa Temática: 4 - Dinámicas demográficas y socio-territoriales

CAMBIOS EN EL PAISAJE, UNA TRANSICIÓN DE LO RURAL A LO URBANO. CASO DE ESTUDIO EL DEPARTAMENTO CHIMBAS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN 1980 - 2015.

Barcelona, Jaime Nicolás, Castillo, Rosana Verónica, Vasquez, Marcelo Javier, Villavicencio, Ricardo Javier

jaimenbarcelona@gmail.com / rosanavcastillo@yahoo.com.ar / marcelovasquez11@gmail.com / ricardojvillavicencio@yahoo.com.ar

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes – Universidad Nacional de San Juan

Resumen

En el proceso de crecimiento espacial, el área Gran San Juan se extiende sobre espacios antes destinados a la agricultura o desocupados. Ello genera una nueva configuración espacial; aparecen nuevas demandas de equipamiento, de infraestructura, nuevas modalidades de utilización del hábitat. Este trabajo es un estudio sobre el proceso de crecimiento urbano del sector norte del área Gran San Juan, más precisamente del departamento Chimbas y de las transformaciones que ha sufrido, en la fisonomía y en la funcionalidad de su paisaje. Por ello, se analizan las modificaciones espaciales impuestas por los nuevos agentes productivos, como así también los fenómenos demográficos asociados a la migración, relocalización y concentración de la población en nuevas áreas. Los resultados obtenidos sirven como una herramienta útil a la hora de implementar nuevas políticas en la ordenación del espacio, que se ajusten a la nueva realidad socio territorial del departamento Chimbas.

Palabras claves: Geografía – Crecimiento – Cambios - Producción

Abstract

In the process of spatial growth, the Greater San Juan area extends over spaces previously used for agriculture or unoccupied. This generates a new spatial configuration; new demands for equipment, infrastructure, new habitat use modalities appear. This work is a study on the process of urban growth of the northern sector of the Gran San Juan area, more precisely of the Chimbas department and the transformations it has undergone, in the physiognomy and functionality of its landscape. Therefore, the spatial modifications imposed by the new productive agents are analyzed, as well as the demographic phenomena associated with migration, relocation and concentration of the population in new areas. The results obtained serve as a useful tool when it comes to implementing new policies in the management of space, which conform to the new socio-territorial reality of the Chimbas department.

Keywords: Geography - Growth - Changes - Production

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

Introducción

El fenómeno del crecimiento urbano presenta una variada gama de matices y son numerosas las ciencias que centran sus estudios en el mismo. La Geografía en particular dirige su mirada a este fenómeno por la estrecha relación existente entre el espacio y la sociedad que lo percibe, utiliza, habita y transforma constantemente.

En la provincia de San Juan la entidad urbana de mayor tamaño es la ciudad capital del territorio provincial, el Gran San Juan. Esta área constituye un núcleo urbano que presenta procesos similares a los que se registran en las grandes ciudades: crece aceleradamente, se expande sobre el área rural circundante, se vuelve dispersa y modifica el espacio que la circunda.

En el proceso de crecimiento espacial, el Gran San Juan se extiende sobre espacios antes destinados a la agricultura o desocupados. Ello genera una nueva configuración espacial, apareciendo nuevas demandas de equipamiento, de infraestructura, nuevas modalidades de utilización del hábitat, etc.

El crecimiento urbano del sector norte del Gran San Juan, más precisamente del departamento Chimbas y las transformaciones que ha sufrido, en la fisonomía y en la funcionalidad de su paisaje, está íntimamente asociado con las modificaciones espaciales que se originaron en la provincia de San Juan, en el marco de un nuevo modelo de producción aplicado a mediados de 1970, cuando se empieza a imponer la globalización como modelo económico del capital imperialista.

La incorporación de San Juan a la economía global de producción capitalista vino acompañada por la incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos y exenciones impositivas a grandes grupos capitalistas, facilitando la transformación del espacio productivo a través de la utilización de zonas que hasta ese momento eran consideradas no aptas para el cultivo. Este nuevo modelo produjo un desplazamiento del cinturón agrícola del Valle de Tulum hacia la periferia y creó las condiciones para el avance de la urbanización sobre las antiguas zonas de producción agrícola, especialmente en el departamento Chimbas. Modificando el espacio productivo y potenciando fenómenos demográficos asociados a la migración, relocalización y concentración de la población en nuevas áreas.

Fundamentación

Existe una estrecha relación entre las decisiones de índole económica que toma el hombre y su impacto en el espacio. Por lo general los distintos modelos económicos han ayudado a configurar el espacio en función de pautas de funcionamiento establecidas por el orden económico mundial.

Tal es así que la división internacional del trabajo surgida desde el modelo capitalista estableció para algunos países, como la Argentina el papel de productores de materias primas, mientras que para los países más desarrollados quedó el dominio de los mercados a través del predominio de la actividad industrial.

En la ciudad de San Juan la población crece y con este crecimiento la planta urbana se expande ocupando las zonas periféricas, espacios que antes cumplían otras funciones como, espacios agrícolas, o espacios vacíos que no tenían una función determinada. El espacio próximo a la ciudad, sufre transformaciones y está sometido constantemente a la presión demográfica y al aumento de las construcciones por efecto de la expansión de la ciudad.

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

En general la expansión urbana se impone sobre las áreas que rodean al núcleo urbano, modifica el espacio agrícola que circunda a la ciudad, utiliza zonas ambientalmente degradadas y áreas que a pesar de encontrarse cercanas a la ciudad son consideradas para usos no urbanos como las áreas industriales.

En el caso de San Juan estos fenómenos son estimulados y modifican el paisaje con celeridad desde su inserción en la economía global a mediados de la década del 70 en el siglo pasado cumpliendo un rol fundamental en la configuración y expansión de la ciudad.

A mediados de la década del 70' como consecuencia de la crisis de acumulación sufrida por el sistema capitalista, se cambia el "Modelo de Bienestar" por otro denominado "Modelo Neoliberal." Este nuevo modelo incrementó el nivel de monopolización de la producción industrial, trasladando las actividades industriales a aquellos espacios territoriales donde el costo de la fuerza de trabajo es cercano o igual a cero.

Este modelo neoliberal impuesto durante la última dictadura militar, con el objetivo de eliminar las conquistas logradas por el movimiento obrero durante el siglo XX, como: la estabilidad laboral, recomposición salarial según índice de inflación, indemnización por despido y cobertura de obra social entre otros. Con el objeto de implementar un modelo productivo cuyos pilares básicos son: La flexibilización laboral, la reducción salarial, e incremento de la productividad capitalista.

Bajo estos postulados impuestos por el nuevo modelo económico se modificó la estructura productiva de la provincia cuyo eje central era el mercado interno. El Estado puso en marcha una serie de programas destinados a subsidiar al gran capital. Entre las medidas que desataron estos cambios se puede mencionar, primero el conjunto de iniciativas económicas impulsadas por el gobierno de facto de Lanusse quien por decreto, Nº 18.905 otorgaba importante desgravaciones impositivas a la industria vitivinícola, lo que estimuló la instalación de nuevos y numerosos viñedos.

En segundo lugar durante la década del 90' la Ley Nacional Nº 22.021 de Desarrollo Económico y sus modificaciones establecidas por las leyes Nº:22.702 y Nº:22.973, instrumentan como mecanismo de subsidio a las actividades agropecuarias y turísticas; el "diferimiento impositivo" sobre el IVA, impuestos a las ganancias e impuestos sobre los activos. A través de esta ley se impulsó la instalación de nuevos agentes productivos, "Los Diferimientos Impositivos", quienes por su capacidad económica trasladaron las zonas de producción agrícola de la provincia hacia lugares periféricos.

La Ley Nacional 22.021 de Desarrollo Económico implementó un sistema por el cual una empresa inicia un emprendimiento que le permite diferir el pago de impuestos, ese cupo a diferir depende del cupo que fija la nación para cada año presupuestado. Para tomar este beneficio la empresa interesada presenta un proyecto de inversión con evaluación del costo fiscal. Los impuestos diferidos se devuelven en 5 cuotas anuales sin actualización a partir del sexto año posterior a la fecha en que empieza a producir la empresa.

El titular del diferimiento debía comprar tierras para producir, realizar inversiones en mejoras en tecnificación y debía contratar personal permanente. La particularidad de este sistema de inversión, es que el inversor se transforma en un terrateniente, ya que adquiere tierras en propiedad que en algunos casos superan las 350 has, que para las características de San Juan configuran un latifundio.

Las personas físicas o jurídicas que recibieron este beneficio debían incorporar a título de propiedad tierras, debían adquirir y no arrendar ni alquilar. Su apropiación jurídica significó una inversión inmobiliaria ya que en algunos casos se pusieron en producción tierras marginales de las laderas de los cerros, por medio de modernas técnicas de riego y abono.

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

Tierras en las que el valor inmobiliario es siempre más bajo que el de las tierras de cultivo tradicional.

El nuevo modelo de producción agropecuario, con la incorporación de tecnologías de punta tales como: el sistema de riego, uso de nuevos varietales de uvas y frutas y la utilización de pesticidas y agroquímicos, promovió la utilización de zonas que antes eran consideradas no aptas para el cultivo, como lo son los médanos y piedemontes. En este sentido el diferimiento impositivo, como medida económica, se convirtió en una herramienta de modificación del paisaje puesto que produjo un desplazamiento del cinturón agrícola del Valle de Tulum hacia la periferia.

Con este desplazamiento se crearon las condiciones para el avance de la mancha urbana sobre las antiguas zonas de producción agrícola que perdieron su funcionalidad por no poder competir con los nuevos agentes que se instalaron en zonas donde el costo inmobiliario es prácticamente cero

Al modificarse el espacio y el paisaje de la provincia se modificaron los patrones de la instalación humana. El antiguo cinturón agrícola quedó desvalorizado, creando las condiciones para el éxodo de la población hacia estas áreas que fueron absorbidas por la mancha urbana.

Análisis del crecimiento espacial

Este proceso se observa nítidamente en el departamento Chimbas donde se produjeron fenómenos demográficos asociados a la migración, relocalización y concentración de la población en las áreas circundantes a la mancha urbana otrora destinadas a la producción agrícola. Siendo de los departamentos que más ha crecido demográficamente desde 1970 hasta la actualidad.

La ciudad de San Juan ha ido experimentando expansiones desde su núcleo original hasta formar actualmente el conglomerado urbano al que se llama Gran San Juan. Esta entidad urbana experimentó variaciones en el tamaño físico y demográfico. Actualmente en ella se producen procesos de crecimiento, reestructuración, expansión y segregación que alcanzan a grandes sectores de la población. Siendo el departamento Chimbas uno de los departamentos donde más se acentúan estos procesos

Chimbas es el departamento que más ha crecido y ocupa el segundo lugar en cuanto a la densidad de población después del departamento Capital, el incremento poblacional estuvo estimulado a través del tiempo por políticas habitacionales promovidas por el estado provincial en diferentes periodos históricos.

La ocupación y el crecimiento demográfico del departamento fue progresiva y estuvo favorecida por la construcción de la barrera de contención del río San Juan en la década de 40 (la Costanera), esta obra permitió evitar los desbordes e inundaciones que provocaban grandes problemas en Chimbas y Capital. Permitted ganar terrenos en la margen derecha del río San Juan que comenzaron a ser utilizados como espacios dedicados a la explotación agrícola y a la localización de las primeras villas tradicionales de chimbas como Villa Obrera, Villa Unión, Villa Paula.

Otro hecho importante que provocó la ocupación e incremento habitacional fue la reconstrucción posterior al terremoto del año 1944, que generó en los habitantes de los departamentos alejados (rurales) un desplazamiento y posterior localización en departamentos como Chimbas y Rawson asociada, está localización, a la demanda de mano de obra para la reconstrucción de la ciudad.

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

Durante esta etapa, la reconstrucción de la ciudad se hizo gracias a fondos nacionales que estimularon el otorgamiento de créditos favorables para la adquisición de viviendas y a la construcción de barrios populares para los nuevos habitantes del departamento Chimbas, un claro ejemplo lo constituyen los Barrios Pateta y Lebenson, que se instalaron cercanos a las villas tradicionales y vías de comunicación más importantes.

Hoy a más de 7 décadas de la tragedia vemos como sobre la base de las villas de emergencias que se formaron luego del terremoto, se levantaron diversos barrios sismos resistentes y se consolidaron villas tradicionales, como la villa cabecera fundada en 1948 con el nombre Villa Santa Paula.

La actividad industrial generada en el sector centro oeste del departamento, fue otro factor que estimulo el incremento poblacional debido a que en el año 1951 se instaló la empresa EMA (Electrometalúrgica Andina) productora de *carburo de calcio* y *ferro silicio*, la misma es la más importantes hasta nuestros días. Otras industrias, impulsadas en gran medida por la demanda que originaba el proceso de reconstrucción pos terremoto son la industria de extracción y clasificación de áridos en los márgenes del río.

A este sector centro oeste del departamento se lo designó para el uso industrial en el gobierno de Carlos Gómez Centurión (1971-1973) con el plan de radicación industrial conocido como Plan Huarpe; este facilitó la instalación de industrias de los más variados rubros como fabricación de autopartes, plásticos, cables, placa de mármol etc. Junto con este acontecimiento se crea el Barrio Parque Industrial destinado a cubrir la demanda habitacional de los obreros del parque industrial.

La última etapa de crecimiento habitacional del departamento corresponde a principios de la década del 90 y se prolonga hasta nuestros días, este crecimiento estuvo impulsado por el estado provincial, que de manera directa promovió la construcción de complejos habitacionales, a través del Plan Lote Hogar, para hacer frente a la creciente demanda de viviendas de los habitantes del departamento.

Este crecimiento demográfico continúa hasta la actualidad con la construcción de viviendas del IPV (Instituto Provincial de la Vivienda) el cual construyó viviendas denominadas sociales con el objetivo de erradicar las villas miserias de la capital de San Juan, lo que produjo un crecimiento demográfico nunca antes experimentado en el departamento.

Análisis del crecimiento poblacional

La población de la provincia ha aumentado considerablemente, duplicándose en solo 40 años pasando de 300.000 habitantes aproximadamente en 1970 a pasar los 700.000 habitantes para el año 2015. El departamento de Chimbas no ha escapado a este fenómeno, ya que el aumento de su población tiene una relación directamente proporcional con el aumento de la población provincial; sin embargo la población del departamento Chimbas ha duplicado su participación en la población de la provincia, pasando de un 5 % en el año 1970 a un 12% para el año 2015.

Desde el censo de 1970 al del 2015, la población de San Juan no sola ha ido aumentando, sino que el porcentaje de población urbana ha ido creciendo y el rural ha ido disminuyendo considerablemente. En el año 1970 la provincia tenía un 62% de población urbana y un 38% de población rural; mientras que en el 2015 el 87% del total de la población de la provincia es urbana y el restante 13% de la población es rural.

En el departamento Chimbas ocurre exactamente el mismo fenómeno que en la provincia de San Juan, pero más acentuado ya que en el año 1970 la población de Chimbas estaba

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

compuesta por un 76% de población urbana y por un 24% de población rural; mientras que en el año 2015 la población urbana aumento hasta alcanzar el 98% del total de la población, mientras que la rural disminuyo al 2%.

Esta población se halla distribuida de manera desigual en el departamento en dos áreas: Una eminentemente urbana localizada en el sector sudoeste que posee el 98% del total de la población y un área de predominio rural ubicada al este de la ruta nacional N° 40 representada por un 2% de la población, este sector es el menos poblado.

Evolución del espacio agrícola.

La actividad económica de mayor envergadura en el oasis del Valle de Tulum es la agricultura, si bien esta no ocupa la mayor parte de la superficie total de la provincia, en la cual el 41% se encuentra sin utilizar (en donde el 14% corresponde a superficie apta y el 86% a superficie no apta o de desperdicio), el 4% pertenece a la superficie implantada (dentro de ella se encuentran los cultivos perennes y anuales, las forrajeras, los bosques y los cultivos sin discriminar) y, por último, la mayor parte de la superficie (55%) corresponde a otros usos como las pasturas y bosques naturales, además de los caminos, parques y viviendas.

Para analizar la evolución del espacio agrícola de Chimbass, hay que tener en cuenta la evolución del espacio agrícola de San Juan. Para esto se trabajaron los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios desde el 1988 en adelante. Las variables que se utilizan son la cantidad de hectáreas cultivadas y las EAPs (unidades de explotación agrícola productiva). De los mismos podemos determinar que la cantidad de hectáreas cultivadas, tanto en la provincia como en Chimbass, ha disminuido considerablemente. En el caso de San Juan la variación alcanzo un 37% de hectáreas cultivadas menos. En lo que se refiere al caso particular de Chimbass la cantidad de hectáreas cultivadas ha sufrido una disminución del 26%.

La evolución de hectáreas cultivadas, demuestra la disminución de las EAPs (unidad agrícola productiva). Está disminución equivale a un 17,5% en San Juan y a un 17,6% en Chimbass. Si se tiene en cuenta que una unidad agrícola productiva equivale un productor, podemos decir que la disminución de la superficie cultivada en Chimbass y en San Juan ha sido acompañada con una paralela disminución de productores.

Evolución de los usos del suelo en Chimbass.

Si analizamos los mapas de los usos del suelo en los tres periodos, se observa que en el año 1980 la superficie edificada se concentraba sobre dos ejes fundamentalmente. Uno paralelo a la calle Benavides en el límite con Capital y Rivadavia y otro en el centro-oeste del departamento sobre calle Rodríguez.

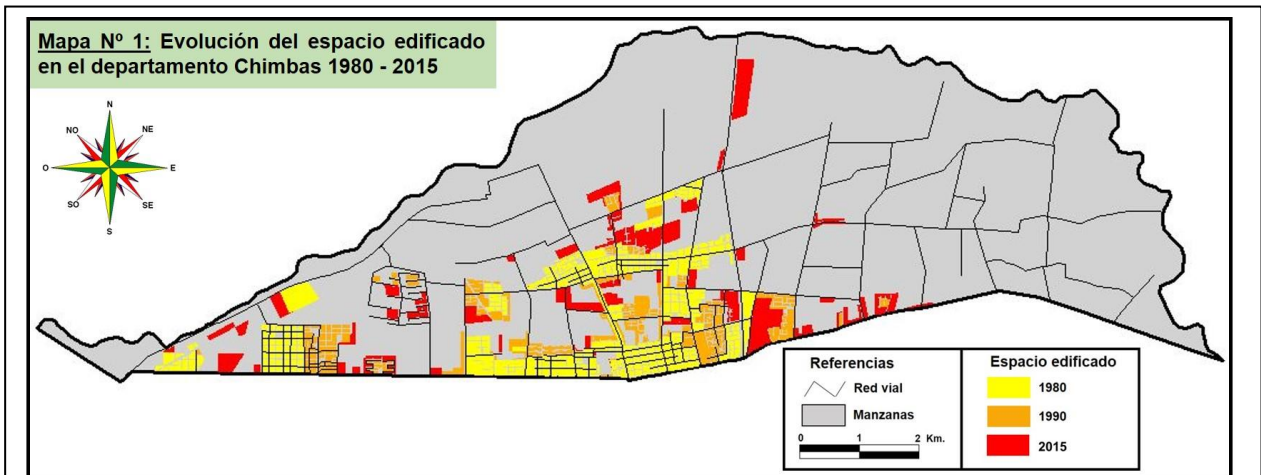
En el año 1990 se observa un importante proceso de ensanchamiento de ambos ejes, mientras que para el año 2015 estos ejes confluyen formando una verdadera mancha urbana. También se observa que en este último periodo el eje paralelo a calle Benavides se ha extendido notoriamente hacia el este, en el límite con Santa Lucia y han aparecido focos de población sobre la ruta 40 y en el centro-norte del departamento.

El espacio cultivado predominaba en el año 1980 en casi todo el departamento, principalmente en el centro y en el este del mismo. Para el año 1990 este espacio es muy importante en el sector este del departamento, pero se ha reducido notablemente en el centro, trasladándose hacia la periferia norte del departamento cercano al margen del rio San Juan. Este proceso de expansión de la mancha urbana, lleva a que en el año 2015 el

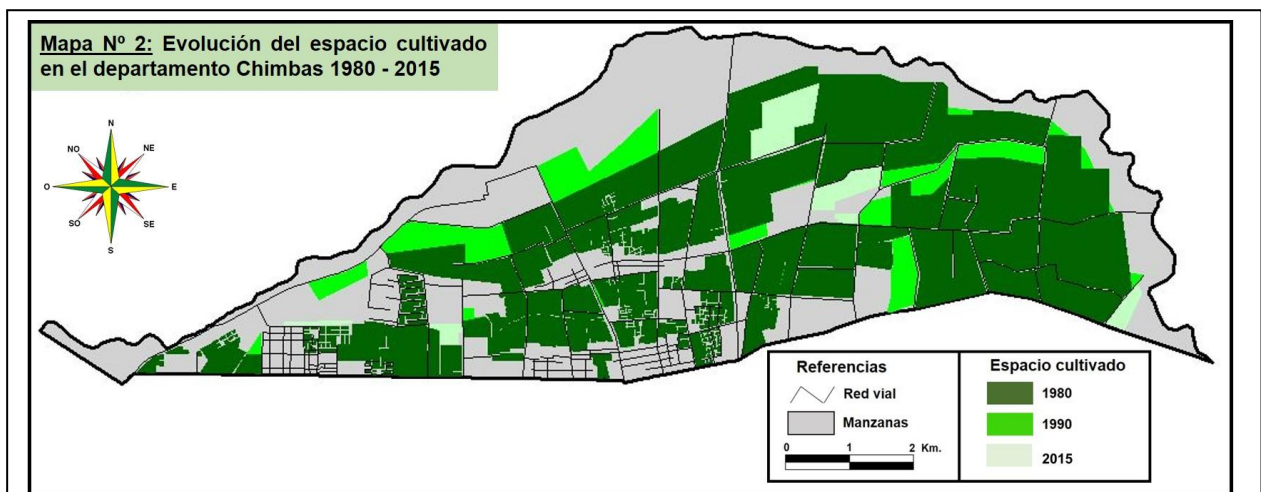
III Congreso Internacional de Geografía Urbana

espacio cultivado se reduzca casi en su totalidad al este de la ruta 40 y en pequeñas franjas en el sector norte.

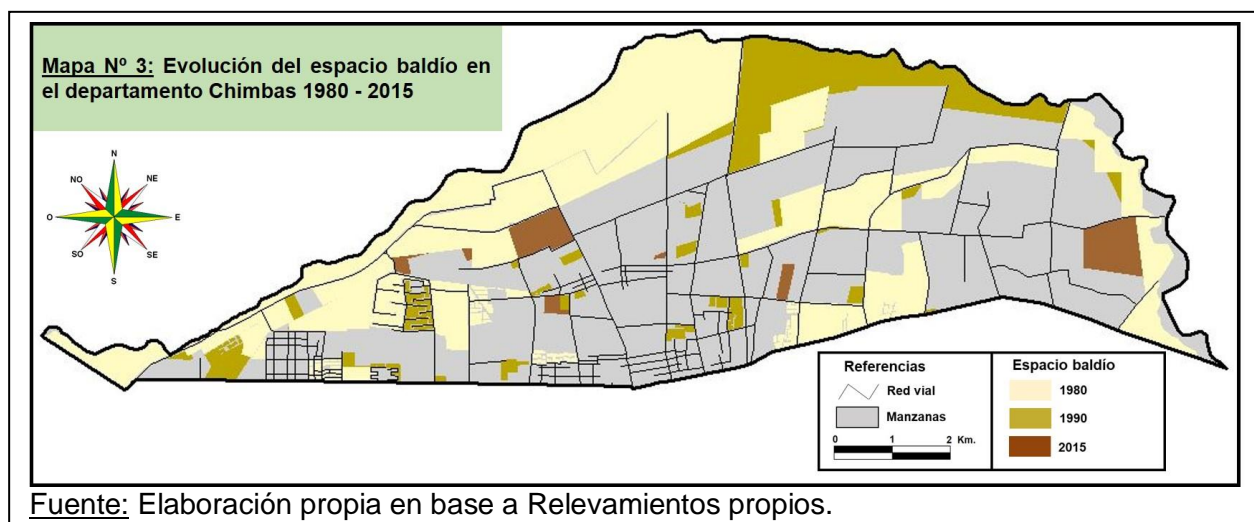
En lo que respecta al espacio vacío que no está ni edificado ni cultivado para el año 1980, era muy importante en el paisaje del departamento en cuanto a su superficie, abarcando prácticamente todo el norte coincidiendo con el margen derecho del río San Juan. También se correspondía con importantes manchas en el resto del mismo. En el año 1990 queda reducido prácticamente al norte del departamento y la margen del río, cediendo ante el avance del espacio edificado y el corrimiento espacio agrícola hacia la periferia. Proceso que se ha intensificado notablemente para el año 2015 (ver Mapas N°1, N°2 y N°3).



Fuente: Elaboración propia en base a Relevamientos propios.



Fuente: Elaboración propia en base a Relevamientos propios.



Consideraciones finales

Se puede concluir que el departamento ha experimentado un proceso de urbanización acelerado en los últimos 40 años. Este proceso, ha influido notablemente sobre el paisaje del departamento, puesto que el espacio edificado se está imponiendo sobre el espacio cultivado y sobre el espacio baldío, determinando una función predominantemente residencial de Chimbas.

Si bien este proceso de avance del espacio urbano sobre otros espacios es normal, pero en el caso de la provincia de San Juan y especialmente en Chimbas, se vio intensificado por la aplicación de la Ley de Desarrollo Económico, que a través de excepciones impositivas y otras ventajas fiscales creó las condiciones para la instalación de nuevos agentes productivos en la provincia, en el marco de su inserción en la economía global.

Estos agentes se instalaron en áreas no tradicionales para la agricultura localizadas en zonas periféricas del valle de Tulum, trasladando la frontera agrícola. La utilización de las mismas sólo es posible con la inversión de grandes cantidades de dinero en tecnología de punta, marginando así de este tipo de producción, a los pequeños productores que se localizaban en las antiguas zonas agrícolas.

En lo que respecta a las áreas tradicionales de producción, en la que se encuentran los mejores suelos para cultivo, como es el caso de Chimbas, quedaron desvalorizadas en su función, por no poder competir con las nuevas áreas productivas. Propiciando así las condiciones para el avance urbano y el aumento de la población en áreas que antes se correspondían con el antiguo cinturón agrícola, como es el caso del departamento Chimbas.

Este proceso de urbanización no debe ser visto como algo aislado, ya que el mismo está acompañado por un cambio en el destino de la producción agrícola de la provincia de San Juan, que estuvo ligada históricamente al mercado interno, pero a partir de la inserción en el mercado mundial, la producción local se orientó al mercado externo.

Podemos afirmar que estas transformaciones no han beneficiado a Chimbas, por el contrario la han perjudicado. Puesto, que pese a su localización en la margen derecha del río San Juan, su integración a la ciudad y la presencia de un terreno prácticamente llano y suelos aptos para la agricultura; los capitales extranjeros atraídos por la ya mencionada ley de desarrollo y promoción agrícola no se asentaron en el departamento.

III Congreso Internacional de Geografía Urbana

No vamos a negar todos los beneficios, en lo que respecta a la producción agrícola sanjuanina, que trajo consigo el no pago o diferimiento de impuestos. Beneficios, como la incorporación de los productos sanjuaninos en nuevos mercados internacionales; utilización de tierras que antes no eran ocupadas o tenidas en cuenta, a través de la incorporación de tecnología de punta, como lo es el riego por goteo.

El problema es que esos beneficios, solo significan un traslado del cinturón agrícola de la provincia, además solo fueron destinados a un puñado de productores capaces de poder adaptar su producción a las reglas del nuevo mercado.

Mientras tanto los pequeños productores tuvieron que vender o abandonar sus tierras. Dando paso al avance de la mancha urbana sobre las antiguas zonas productivas que habían quedado desvalorizadas en su antigua función, produciéndose fenómenos de concentración y relocalización de población.

5- Bibliografía

- Barh, J. y Mertins, G. (1993). La ciudad en América latina. Población y Sociedad.
- Borsdorf, A. (2003). *Como desarrollar el modelo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*. EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Volumen (86), pp. 37-49.
- Escuela, M.; Castillo, R.; Antúnez, E.; Villavicencio, R.; Diaz, R.; Ocampo, D. y Barcelona, J. (2002). *Problemas asociados a la localización de la pobreza urbana en la provincia de San Juan : Un aporte para la Geografía Médica*. Contribuciones Científicas de Gæa, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 25 a 36.
- Escuela, M.; Castillo, R.; Antúnez, E.; Villavicencio, R.; Vásquez, M.; Ocampo, D. y Barcelona, J. (2004). *Transición epidemiológica: análisis de problemas de pobreza y salud a partir del estudio de los Centros de Salud Pública en el Departamento de Chimbas, San Juan*. Contribuciones Científicas de Gæa, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 99 a 112.
- Escuela, M.; Castillo, R.; Villavicencio, R.; Barcelona, J. (2005). *Los servicios de Salud Pública y las modificaciones socioespaciales del Área Gran san Juan*. Contribuciones Científicas de Gæa, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 73 a 82.
- Escuela, M.; Castillo, R.; Antúnez, E.; Ocampo, D.; Ontivero, R.; Vásquez, M. (2005). *Pobreza y salud en las zonas de expansión recientes del Área Gran San Juan*. Contribuciones Científicas de Gæa, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 83 a 93.
- Furlan, E. (2006). *Cambios en la estructura agraria de Pocito en el periodo 1988-2002*. Tesis de grado. Departamento de Ciencias Políticas, FACSO, UNSJ, San Juan.
- Gobierno de San Juan – Ministerio de Obras y Servicios Públicos – Departamento de Hidráulica. (2002). *Relevamiento agrícola en la provincia de San Juan. Ciclo 2000-2001*.
- Puyol, R. (1993). *Geografía Humana*. Madrid, España: Ediciones Pirámide S.A.
- Toledo, N. (2006). *Diferimientos: ¿Instrumento del desarrollo capitalista o enclave colonialista?* San Juan, Argentina: Editorial UNSJ.
- Zarate, M. A. (1991). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid, España: Ed. Síntesis.